

LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, HA ACOGIDO LAS SOLICITUDES DE SANEAMIENTO DE LAS PERSONAS Y PREDIOS QUE MAS ADELANTE SE INDICAN, Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES, TODO ELLO EN CONFORMIDAD AL D.L. N° 2.695 DEL AÑO 1979.

LOS TERCEROS AFECTADOS TIENEN 60 (SESENTA) DÍAS HABILIS, DESDE LA SEGUNDA Y ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA DEDUCIR OPOSICIÓN, BAJO APERCIBIMIENTO DE ORDENAR LAS INSCRIPCIONES EN LOS CONSERVADORES DE BIENES RAÍCES RESPECTIVOS.

LOS PREDIOS QUE SE ESTÁN REGULARIZANDO SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA VI REGIÓN EN LAS COMUNAS DE: PICHILEMU – PICHIDEGUA – MALLOA – DOÑIHUE – SAN VICENTE – MOSTAZAL

| Nº | EXPEDIENTE | SOLICITANTE | COMUNA – SECTOR – UBICACIÓN – SUPERFICIE - DESLINDES |
|----|-----------------------|--|---|
| 1. | 129488 ROL 1104-29 | LIDIA IRENE MELO FLORES | PICHILEMU – URBANO – PLAYA HERMOSA, PASAJE NORTE Nº435 – PLANO 06201-12679 S.U. - SUPERFICIE 228,90 m ² - NORESTE: Pasaje Norte en 13,65 metros. SURESTE: Lia Roben Rocco en 16,95 metros, separado por cerco. SUROESTE: Yercó Ayala Cuevas en 13,75 metros, separado por cerco. NOROESTE: Orlando Abarca Barra en 16,45 metros, separado por cerco. |
| 2. | 122733 ROL 33-698 | PAULINA ANDREA TORO PALMA | PICHIDEGUA – RURAL – PATAGUAS CERRO, RUTA H-76 Nº2876 – PLANO 06113-12546 S.R. – SUPERFICIE 2.992,50 m ² - NORESTE: Ruta H – 76 de Pichidegua a Marchigue en 21,50 metros. SURESTE: Manuel Lara Moris en 145,60 metros separado por cerco. SUROESTE: Canal Villedano que lo separa de Alberto Huencho en 21,20 metros. NOROESTE: Marcela Muñoz Bahamondes en 142,10 metros separado por cerco. |
| 3. | 143389 ROL 130-35 | ANA LUISA BAEZA MUÑOZ | MALLOA – PANQUEAHUE, ASENTAMIENTO LA PUNTILLA DE PANQUEHUE, CAMINO PUBLICO VECINAL S/Nº - PLANO 0610-13575 S.R. – SUPERFICIE 790,84 m ² - Noreste: Camino Público Vecinal en línea recta de 26,00 metros, que lo separa de Danilo Vásquez Marín y Camino Público Vecinal. Sureste: Camino Público Vecinal en línea quebrada de dos trazos de 2,60 metros y 27,55 metros, que lo separa de Ramón Baeza Muñoz. Suroeste: Rocío Pino Baeza en línea recta de 26,60 metros, separado por cerco. Noroeste: Fabiola Muñoz Vásquez en línea recta de 30,55 metros, separado por muro. |
| 4. | 133295 ROL 1123-41 | GILBERTO SEGUNDO AHUMADA LEYTON | PICHILEMU – RURAL – CAHUIL, CAMINO PIBLICO (RUTA I-520) S/Nº - PLANO 06201-14019 S.R. – SUPERFICIE 4.375,11 m ² - Lote "a": Norte: Patricia García Jimenez, en línea recta de 86,85 metros separado por cerco. Este: Judith Aguirre Montero, en línea recta de 23,25 metros separado por cerco. Sur: Lote "b" del mismo propietario, en línea recta de 102.05 metros, separado por zanjón. Oeste: Camino público (Ruta I-520) de Cahuil a Pichilemu en línea recta de 26,30 metros. Lote "b": Norte: Lote "a" del mismo propietario, en línea recta de 102,70 metros separado por zanjón. Este: Judith Aguirre Montero, en línea recta de 21,45 separado por cerco. Sur: Sucesión Serey Gaete, en línea recta de 116, 35 metros separado por cerco. Oeste: Camino público (I-520) de Cahuil a Pichilemu, en línea recta de 23,45 metros. |
| 5. | 136724 ROL 91-9 | MARIA ISABEL PIZARRO GONZALEZ – ALEJANDRO MANUEL PIZARRO GONZALEZ – ANDRES PABLO PIZARRO GONZALEZ – AMANDA INES PIZARRO GONZALEZ – GUSTAVO DEL CARMEN PIZARRO GONZALEZ – JACQUELINE DEL CARMEN PIZARRO GONZALEZ | PICHILEMU – URBANO – PICHILEMU, CALLE CARRERA Nº330 – PLANO 06201-43792 S.U. – SUPERFICIE 188,79 m ² - NORESTE: Sucesión Pizarro González en 9,70 metros, separado por cerco. SURESTE: Pedro Alexis Romero Becerra en 20,35 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Carrera en 9,05 metros. NOROESTE: Teresa del Carmen Lizana Pino en 19,95 metros, separado por cerco. |

| | | | |
|-----|-------------------------------|---|---|
| 6. | 148797 ROL 110-10 | GUILLERMO EDUARDO TERAN CAMPOS | DOÑIHUE – RURAL – LO MIRANDA, CARACOL S/Nº - PLANO 06105-13774 S.R. – SUPERFICIE 491,68 m² - NORTE: Calle Nemesio Camus en línea quebrada de dos trazos de 16,80 metros y 7,80 metros. ESTE: Jorge Iván Ávalos Soto en 24,85 metros, separados por cerco. SUR: María Paulina de Geyter Young en 22,50 metros, separado por cerco. OESTE: Camino Público Vecinal en 17,80 metros, que lo separa de Vicente Cristian Rivera Zamorano. |
| 7. | 151554 ROL 209-25 | HERIBERTO DEL TRANSITO CARREÑO CORNEJO | SAN VICENTE – RURAL – LAS CRUCES, CAMINO PUBLICO VECINAL S/Nº - PLANO 06117-13883 S.R. – SUPERFICIE 1.643,66 m² - NORTE: Clara Carreño Cornejo, en línea recta de 84,55 metros, separado por cerco. ESTE: Juan Quintanilla Riquelme, en línea recta de 19,70 metros, separado por cerco. SUR: Lidia Carreño Cornejo, en línea recta de 83,55 metros, separado por cerco. OESTE: Camino Público Vecinal, en línea recta de 19,55 metros, que lo separa de Manuel Olmedo Lagos, Ana Hevia Rosales y Sucesión Heriberto Carreño Cornejo. |
| 8. | 153108 ROL 147-2 | JAVIER IGNACIO GACITUA BIANCHI – CLAUDIA ANDREA GACITUA SORIANO – CRISTIAN GACITUA SORIANO | MOSTAZAL – RURAL – MOSTAZAL, CAMINO LA PUNTA S/N PARCELA 28 – PLANO 06110-13833 S.R. – SUPERFICIE 0,93 HÁS. - NORTE: Camino La Punta en línea recta y Vanesa Vera en línea recta separada por cerco, en trazos discontinuos. ESTE: Camina La punta en línea recta, y Julia Tamayo en línea quebrada separado por cerco. SUR: Serafín Palma en línea quebrada separado por cerco. OESTE: Serafín Palma en línea quebrada separado por cerco, Vanesa Vera en línea quebrada en dos tramos y José Nilo en línea quebrada por cerco, en trazos discontinuos. |
| 9. | 154050 ROL 1146-55 | CAMILO ENRIQUE VARGAS CORNEJO | PICHILEMU – RURAL – ALTO RAMIREZ, S/Nº CAMINO PUBLICO ALCONES - PLANO 06201-13651 S.R. – SUPERFICIE 10,87 HÁS. - NORTE: Camino Público (Ruta I-410), de Alcones a Pichilemu, y Sucesión Luis Urzúa Cornejo, en línea recta, separado por cerco, en trazos discontinuos. ESTE: Sucesión Luis Urzúa Cornejo, en línea quebrada de cuatro trazos; Simón Lizama Vargas, en línea quebrada de dos trazos, en trazos discontinuos, y Sucesión Alejandrino Lizama, en línea quebrada de tres trazos, todos separados por cerco. SUR: José María Pino, en línea recta, y Sucesión Daniel Vargas Lizama, en línea recta, ambos separados por cerco, en trazos discontinuos. OESTE: Sucesión Daniel Vargas Lizana, en línea quebrada de siete trazos; Sucesión Mercedes Vargas Lizama, en línea quebrada de tres trazos, y Camilo Vargas Cornejo, en línea quebrada de siete trazos, todos separados por cerco, en trazos discontinuos. |
| 10. | 180046 ROL 21-65 | KATHERINE NICOLE BECERRA SOLIS | PICHIDEGUA – RURAL – SECTOR PADRE HURTADO, PICHIDEGUA – PLANO 06113-14653 S.R. – SUPERFICIE 628,25 M2 – NORESTE: Camino Publico Ruta H-76 de Pichidegua a Larmahue. SURESTE: Jacqueline Perez Ruminot en line quebrada de dos parcialidades de 22,70 metros y 32,15 metros separado por cerco. SUROESTE: Ramón Perez en 12,70 metros separado por cerco. NOROESTE: José Gustavo Perez en línea quebrada de dos parcialidades de 30,00 metros y 25,00 metros separado por cerco. |
| 11. | 179602 ROL21-65 | ALICIA DE LAS MERCEDES SOLIS PEREZ | PICHIDEGUA – RURAL – PADRE HURTADO, PADRE HURTADO S/N RUTA H-76 – PLANO 06113-14679 S.R. – SUPERFICIE 1.814,39 m² - NORESTE: Luis Pérez Núñez en línea quebrada de tres trazos de 1,85 metros, 12,55 metros, y 0,90 metros, separado por cerco; y Ruta H-76 de Pichidegua a Larmahue en línea recta de 35,25 metros, en trazos discontinuos. SURESTE: Ramón Pérez Toro en línea recta de 33,25 metros, separado por cerco. SUROESTE: Ramón Pérez Toro en línea recta de 48,80 metros separado por cerco. NOROESTE: Ramón Pérez Toro en línea recta de 23,55 metros, separado por cerco; y Luis Pérez Núñez en línea quebrada y discontinua de 9,70 metros, separado por muro y 8,20 metros, separado por cerco. |

FECHAS.

PRIMERA PUBLICACIÓN: 15 DICIEMBRE 2024

SEGUNDA PUBLICACIÓN: 01 ENERO 2025

FIN PUBLICACIÓN: 26 MARZO 2025

MAURICIO PEREIRA GONZALEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O’HIGGINS